

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica SA:   SL:

Otras:

LEI:   Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="0.00"/>	<input type="text" value="0.00"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.020"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.020"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="12"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <b>2020</b> (2)	EJERCICIO <b>2019</b> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. ....	<b>91000</b> -5.482,89	-6.077,13
Remanente .....	<b>91001</b> 0.00	0.00
Reservas voluntarias .....	<b>91002</b> 0.00	0.00
Otras reservas de libre disposición .....	<b>91003</b> 0.00	0.00
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN. ....</b>	<b>91004</b> 0.00	0.00

<b>Aplicación a</b>	EJERCICIO <b>2020</b> (2)	EJERCICIO <b>2019</b> (3)
Reserva legal. ....	<b>91005</b> 0.00	0.00
Reservas especiales .....	<b>91007</b> 0.00	0.00
Reservas voluntarias .....	<b>91008</b> 0.00	0.00
Dividendos. ....	<b>91009</b> 0.00	0.00
Remanente y otros .....	<b>91010</b> 0.00	0.00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. ....	<b>91011</b> 0.00	0.00
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO. ....</b>	<b>91012</b> 0.00	0.00

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <b>2020</b> (2)	EJERCICIO <b>2019</b> (3)
Período medio de pago a proveedores (días). ....	<b>94705</b> 19	17

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente.  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real.  SI

## I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5
PIEDAD ROMERO PEREZ	31182869K	27.03.1948	ES	ES
NOELIA ESCRIVA MORANT	44855739N	19.12.1976	ES	ES
ARACELI ARIÑO MARTIN	17845120H	07.12.1952	ES	ES
SOFIA COLOMER MIÑANA	19985813D	27.10.1958	ES	ES

## III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

SOCIEDAD CULTURAL INCA, S.A.	NIF A07740020
---------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL ZURBANO 76 1
-------------------------------------

MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2020
---------------------	---------------------	-------------------

**Medidas laborales aplicadas a la empresa.**

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia <sup>1</sup>:
- Ha sido motivado <sup>2</sup>:
- Ha determinado <sup>3</sup>:  Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:
- Duración: Fecha inicio:  Fecha fin:  Número de trabajadores afectados por el ERTE:
2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)
- Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable.  Duración (Número de días):
3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS
- Porcentaje de personal fijo afectado.

**Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).**

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido <sup>4</sup>:
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios <sup>1</sup>.
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios <sup>1</sup>.

**Avales ICO.**

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€):  ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado?

**Ayudas públicas.**

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

**Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020).** Se ha acogido <sup>1</sup>.

**Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).** Se ha acogido <sup>1</sup>.

**Suministros** Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) <sup>1</sup>.

**Turismo** Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo <sup>1</sup>.

**FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)**

(1) 1.- Sí, 2.- NO.

(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.

(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.

(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.

## DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD <b>CULTURAL INCA, S.A.</b>		NIF <b>A07740020</b>
DOMICILIO SOCIAL <b>CL ZURBANO 76 1</b>		
MUNICIPIO <b>MADRID</b>	PROVINCIA <b>MADRID</b>	EJERCICIO(2) <b>2020</b>
<b>Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.</b>		<input type="checkbox"/>
Ámbito territorial de operaciones(1):	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
<b>Volúmen Facturado por dichos servicios:</b>		
Último Ejercicio	<input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>
		Incuantificable <input type="checkbox"/>
<b>Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:</b>		
		Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
<b>FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)</b>		
(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.		
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.		
(3) Si o No		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A07740020</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL: CULTURAL INCA, S.A.	UNIDAD (1) Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;">09001 <input type="checkbox"/></span>	Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	---	--

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	1.614.789,80	1.623.196,42
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>		
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>	1.614.789,80	1.623.196,42
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	33.172,09	29.978,93
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	423,62	698,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	423,50	423,50
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>	423,50	423,50
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	0,12	274,84
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>		
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	5.000,00	5.000,00
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	27.748,47	24.280,59
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	1.647.961,89	1.653.175,35

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A07740020

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
CULTURAL INCA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		1.647.683,51	1.653.166,40
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>		1.647.683,51	1.653.166,40
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>		1.977.488,33	1.977.488,33
1. Capital escriturado	21110	7	1.977.488,33	1.977.488,33
2. (Capital no exigido).	21120			
<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>		-98.296,85	-98.296,85
1. Reserva de capitalización.	21350			
2. Otras reservas	21360		-98.296,85	-98.296,85
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>		-226.025,08	-219.947,95
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>21700</b>		-5.482,89	-6.077,13
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>	<b>21800</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto.</b>	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>31200</b>			
1. Deudas con entidades de crédito.	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.</b>	<b>31700</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A07740020

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CULTURAL INCA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2020 (1)

EJERCICIO 2019 (2)

<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		<b>278,38</b>	<b>8,95</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		<b>278,38</b>	<b>8,95</b>
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>	<sup>6</sup>	<b>278,38</b>	<b>8,95</b>
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		<b>1.647.961,89</b>	<b>1.653.175,35</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A07740020

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CULTURAL INCA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		9.600,00	9.600,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400			
5. Otros ingresos de explotación .....	40500			
6. Gastos de personal .....	40600			
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-6.676,75	-7.270,99
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	4	-8.406,62	-8.406,62
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300			
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	<b>49100</b>		<b>-5.483,37</b>	<b>-6.077,61</b>
13. Ingresos financieros .....	41400		0,48	0,48
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		0,48	0,48
14. Gastos financieros .....	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>		<b>0,48</b>	<b>0,48</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>-5.482,89</b>	<b>-6.077,13</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>-5.482,89</b>	<b>-6.077,13</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD CULTURAL INCA, S.A.		NIF A07740020
DOMICILIO SOCIAL CL ZURBANO 76 1		
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2020

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



## **CULTURAL INCA, S.A.**

### **MEMORIA DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

#### **1 – Actividad de la Sociedad**

La Sociedad Cultural Inca, S.A., fue constituida ante el Notario Don Francisco Sánchez-V.Feliú, del Ilustre Colegio de Palma de Mallorca, el día 9 de agosto de 1995, con la denominación Cultural Inca, S.A.. El domicilio social de la sociedad se encuentra situado en la calle Zurbano 76 – 1º en Madrid. El C.I.F. es A-07740020. El régimen jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

Su actividad, de acuerdo con el objeto social es, la adquisición y construcción de inmuebles para su explotación mediante arrendamiento.

La constitución de la sociedad se encuentra inscrita en el registro Mercantil de Palma de Mallorca, tomo 1297, folio 221, hoja PM-21564, inscripción 1ª.

#### **2 – Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### 1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, y se presentan habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

##### 2) Principios contables:

Las cuentas anuales formuladas por los administradores de la Sociedad para la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se han elaborado de acuerdo al Plan General de Contabilidad de Pymes aprobado por el Real Decreto 1515/2007, y modificado por el RD 602/2016 de 2 de Diciembre, por reunir la sociedad durante dos ejercicios consecutivos al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo, no supere los cuatro millones de euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios, no supere los ocho millones de euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Dado que la Sociedad cumple con las condiciones establecidas, utiliza los modelos para PYMES en la presentación de sus cuentas anuales.

##### 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

a) La sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) En la fecha de formulación de la presente memoria, no existen dudas ni incertidumbres importantes o significativas en relación con el funcionamiento normal de la empresa, aun teniendo en cuenta la situación actual del COVID-19 y sus posibles efectos negativos en la economía española. De hecho las cuentas anuales presentadas se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) Comparación de la información: No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas: No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6) Cambios en criterios contables: En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7) Corrección de errores: No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, no existen hechos conocidos con posterioridad al cierre, que pudieran aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio.

### **3 – Normas de registro y valoración**

Los criterios contables aplicados por la Sociedad en el Balance y en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ajustan a la norma contable vigente y son los siguientes:

1) Inmovilizado Intangible: La sociedad no tiene registrado ningún inmovilizado intangible a la fecha de balance.

2) Inmovilizado Material: La sociedad no tiene registrado ningún inmovilizado material a la fecha de balance.

3) Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

Los bienes comprendidos en este apartado, son inmuebles destinados a la actividad de la empresa. Se distingue y contabiliza en cuentas separadas el valor del terreno y de la construcción de cada uno de ellos. Se encuentran valorados por el precio de adquisición o coste histórico, el cual incluye los gastos generados hasta el inicio de su explotación, más las obras de mejora realizadas a lo largo de la vida de cada inmueble. Los coeficientes de amortización de todos los elementos del inmovilizado material se ajustan a los recogidos en las tablas oficiales de amortización vigentes.

4) Permutas: Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5) Activos y Pasivos Financieros:

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros, es la de su grado de exigibilidad.

Los pasivos se clasifican en Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no corriente), y Deudas a Corto Plazo (dentro del Pasivo Corriente).

6) Existencias: La sociedad no tiene existencias a 31 de diciembre de 2020.

7) Transacciones en moneda extranjera: No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

8) Impuesto sobre Beneficios: Se contabiliza como gasto siguiendo la normativa legal vigente

9) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

10) Provisiones y contingencias: La sociedad no ha registrado ninguna provisión ni contingencia a 31 de diciembre de 2020.

11) Subvenciones, donaciones y legados recibidos: La sociedad no ha percibido ni tiene partida alguna en su patrimonio referente a subvenciones, donaciones o legados.

12) Negocios Conjuntos: la Sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

13) No existen transacciones entre partes vinculadas.

#### **4 – Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

**MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS:** El movimiento de las cuentas de las inversiones inmobiliarias y sus correspondientes amortizaciones, ha sido el siguiente:

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.706.179,26	1.706.179,26
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.706.179,26	1.706.179,26

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	82.982,84	74.576,22
(+) Aumento por dotaciones	8.406,62	8.406,62
(+) Aumentos por ajustes		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	91.389,46	82.982,84

#### **5 – Activos financieros**

Activos financieros a largo plazo: La sociedad no tiene activos financieros a 31 de diciembre de 2020.

#### **6 – Pasivos financieros**

Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

- a) La sociedad no tiene pasivos financieros largo plazo a 31 de diciembre de 2020.
- b) La sociedad no tiene pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2020.

A pesar de no tener la condición de pasivos financieros, se hace constar que la sociedad al cierre del ejercicio arroja unos saldos acreedores con la Hacienda Pública por importe de 278,38 € por IVA.

#### **7 – Fondos propios**

El Capital Social a 31 de diciembre de 2020, por importe de 1.977.488,33 €, está representado por 329.033 acciones al portador, de una misma clase y serie, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 329.033, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Consejo de Administración tiene autorización de la Junta de Accionistas, para aumentar el capital social, en un importe de hasta un 50% más, en una o varias veces, mediante aportaciones dinerarias, hasta el 5 de mayo de 2022, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 297, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad no tiene acciones propias.

### **8 – Situación fiscal**

La Sociedad tiene unas Bases Imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2020 por importe de 54.200,29 €. El detalle es el siguiente:

<b>EJERCICIO</b>	<b>IMPORTE</b>
2005	12.855,43
2006	10.030,43
2007	7.419,74
2009	4.901,37
2012	38,90
2015	993,16
2016	4.515,79
2017	7.368,34
2018	6.077,13
<b>TOTAL</b>	<b>54.200,29</b>

No hay circunstancias significativas en otros tributos del ejercicio 2020.

### **9 –Operaciones con partes vinculadas**

No existen operaciones con partes vinculadas.

### **10 –Otra información**

- Según el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el cargo de Consejero, es gratuito y no han percibido ningún sueldo, dieta ni remuneración de ninguna clase.
- La empresa no tiene acuerdos que no figuren en balance.